

Progreso, 16 de Setiembre de 2021.-

VISTO: la conmemoración de los 150 años del proceso fundacional de nuestra ciudad en el mes de noviembre del presente;

RESULTANDO: 1) que en el marco de ello el Gobierno Local se encuentra organizando, junto con la sociedad civil, diversas actividades para el mes de noviembre;

2) que en función de ello, surge el interés de poder celebrar una Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental de Canelones en la localidad con el fin de celebrar el aniversario de la ciudad de Progreso;

CONSIDERANDO: que es de interés de este Concejo Municipal promover dichas instancias de participación con la ciudadanía y nuestros/as representantes departamentales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
RESUELVE:

1. Suscribir y elevar nota ante el Legislativo Departamental a fin de solicitar se celebre, en nuestra localidad, una Sesión Extraordinaria con motivo de la celebración de los 150 del Proceso Fundacional de Progreso.
2. Encomiéndose a la Secretaría Administrativa de este Gobierno Local el envío de la referida nota.
3. Cumplido remítase a Dirección General de Desarrollo Local y Participación.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

  
FIORELLA MELO  
Concejal

  
CLAUDIO DUARTE  
Alcalde

  
MARIANA BAUHOFFER  
Concejal

  
VALERIA ANDRADE  
Concejal

  
ALEJANDRO MATIAUDE  
Concejal